

ANEXO: Sectores innovadores definidos en el proceso participativo de la EDL

	Sectores innovadores de la ZRL Janda Litoral
1	Energías renovables y eficiencia energética.
2	Actividades e intervenciones medioambientales (sensibilización, cinegéticas, recreativas, ecoturismo, biomasa, reciclaje u otros).
3	Salinicultura y actividades en las marismas (excluidas las actividades agrarias, forestales y pesqueras).
4	Turismo.
5	Logística y movilidad.
6	TIC (internet de las cosas, smartcity, domótica u otras).
7	Comercio electrónico (excluido el sector agrario y forestal).
8	I+D+i.
9	Industria de productos alimenticios cuando las materias primas del proceso de transformación no sean consideradas agrarias (productos del Anexo I del Tratado) ni de la pesca o acuicultura.
10	Construcción sostenible y/o para microsegmentos.
11	Atención integral para mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión.
12	Servicios a las empresas: comercialización, publicidad, diseño, instalaciones, ingeniería, outsourcing u otras.
13	Servicios culturales y de ocio: empresas culturales y de ocio, industria creativa u otras.
14	Servicios socio sanitarios y salud integral.
15	Servicios socio educativos y formación.
16	Industria manufacturera.
17	Patrimonio histórico, cultural y etnográfico: tradiciones y oficios artesanos.
18	Agricultura, y ganadería tradicional y bajo abrigo.
19	Agricultura, y ganadería ecológica.
20	Viticultura sostenible.
21	Comercio electrónico de la producción agraria propia.
22	Industria agroalimentaria.
23	Comercio electrónico de productos agrarios o de productos resultantes de la transformación agraria.
24	Industria de productos alimenticios cuando el resultado del proceso de transformación no sea un producto considerado agrario (productos del Anexo I del Tratado) ni de la pesca o acuicultura.

25	Silvicultura (producción/transformación/comercialización) tradicional.
26	Silvicultura (producción/transformación/comercialización) ecológica.
27	Comercio electrónico de productos forestales.